

El Castellano

Redacción y Administración, Sotomayor, 20 y 22
Teléfono núm. 1-52 - Apartado, núm. 90

DOS EDICIONES DIARIAS

SUBSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL 2 PÉSETAS MENSUALES

TRIMESTRE . . . 8 pesetas
SEMANAL . . . 14
AÑO . . . 94

FUERA DE LA CAPITAL, 3 PÉSETAS MENSUALES

EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRONICA DE MADRID

La juventud contra las izquierdas

En Madrid, en los últimos tiempos de la Monarquía, la juventud comenzó a marcharse con los izquierdistas. La F. U. E. reunió en un tiempo la mayoría de los estudiantes madrileños; en el Ateneo luchaban cientos de jóvenes por la divulgación de las ideas revolucionarias. Existía un ambiente apropiado para exaltar las doctrinas más disparatadas y nocivas. Los libros de propaganda comunista, declarada o encubierta, se leían con voracidad; tal pasó con el de Remarque «Sin novedad en el frente». Los horrores de la guerra eran explotados con fines políticos, y de una película llamada pacifista porque presentaba ejércitos en combate, se hacía un medio de propaganda soviética.

En la época del Gobierno de Berenguer se empezó a publicar un semanario titulado «Rebelión», y muchos señoritos dejaban los automóviles en la puerta de la Universidad y se iban a venderlo. Y así se dió el caso de que hijos de millonarios vocearan un semanario que hacía campañas escandalosas contra la Iglesia y la burguesía.

Con la Monarquía los republicanos eran los que mandaban en las Universidades y demás centros de alta cultura. El señor Tormos hizo un concurso a propósito para que don Fernando de los Ríos se viniera de la Facultad de Derecho de Granada a la de Madrid. Un médico muy monárquico, muy famoso y muy médico, no pudo ser catedrático porque era monárquico.

Pero desde que vino la República, la juventud empezó a sentirse decepcionada, engañada; no era esto lo que ella esperaba. Creía sin duda, que con un cambio de régimen iba a cambiar toda la maleza que, indudablemente, existía. Ocurrió lo contrario; mayor caciquismo, mayor desbarajuste, más miseria, menos orden y menos tranquilidad.

Como la juventud está atenta a cuanto pasa en la vida pública, no tardó en ver con toda claridad que se habían retrocedido muchos años. Que los hombres que tenían por estadistas y apóstoles, no pasaban de parlanchines, torpes, secarios e incapaces de resolver ninguno de los problemas. Y como era lógico, la admiración se fué irrociando en repulsa y compasión. Y hoy la juventud está de espaldas a los llamados revolucionarios.

La organización escolar más importante en Madrid, es la tradicionalista; la más menguada, la F. U. E. Son muchos los jóvenes católicos que van ingresando en el profesorado universitario. Antes todas las plazas las ocupaban los procedentes de la Institución libre de enseñanza, y es que los católicos les dejaban sin contrincantes porque sabían que los tribunales se inclinaban en favor de los que exhibieran un apellido político avanzado. Hoy los católicos van a la lucha con ánimos y entusiasmo, y como, por general, valen más que los laicos, vencen y ganan los puestos que se merecen.

Hay que registrar en el haber de las izquierdas la actividad. Ellos siempre están en pie de guerra, y en las oficinas, en los talleres, en las escuelas allí donde hay un izquierdista, hay un propagandista incansable. Las derechas son menos diligentes, pecan de cómodas, seistan demasiado, y por eso las izquierdas sacan mejor provecho de su labor.

Con gran regocijo notamos cómo la juventud se aparta de esa urbia pléyade de prohombres que reciben inspiración de las logias. Los jóvenes, está demostrado, no se dejan mangonear por organizaciones secretas ni por poderes extranjerizantes; ellos quieren claridad, y en las izquierdas todo es tortuoso y miserable.

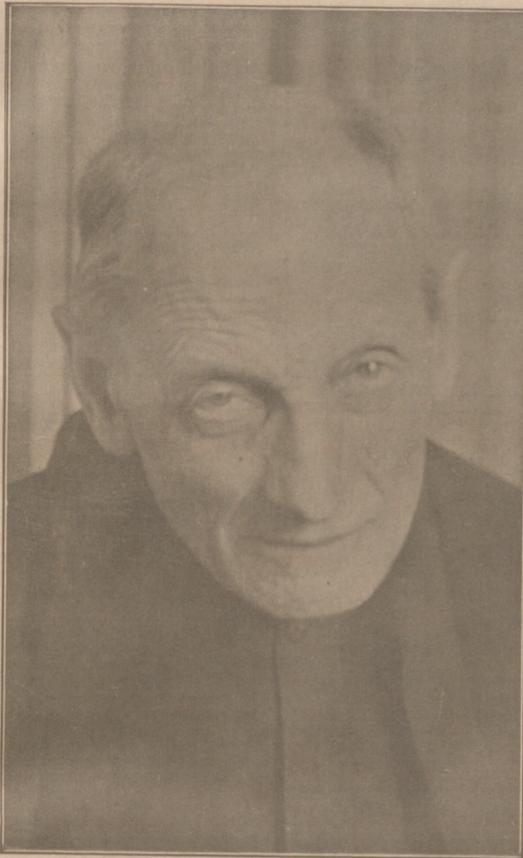
EMIGDIO MOLINA.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

Se pone en conocimiento de todos los socios de esta Federación que están matriculados en los cursos de Religión y Apologética, que el próximo lunes Dios mediante, se reanudarán dichas clases en la Casa del Estudiante.

Estos cursos no están reservados exclusivamente, para los socios, sino que pueden asistir a ellos cuantos jóvenes lo deseen. Para matricularse, dirigirse al local de Cultura, de once a una de seis a ocho, Casa del Estudiante, Huerto del Rey, 22 2.º—El vocal de Cultura.

Ha fallecido el R. P. Ignacio M. Arámburu, de la Compañía de Jesús



Por Burgos ha pasado un apóstol y un santo

Acaba de expirar el R. P. Arámburu S. J., y ante sus despojos mortales que esta tarde han recibido cristiana sepultura, bien podemos repetir aquellas palabras que la Iglesia pone en los labios del sacerdote en el ofertorio de la Misa de la Fiesta de Todos los Santos: «Las almas de los justos están en manos de Dios y no llegará a ellas el tormento de la malicia; a los ojos de los insensatos pareció que morían, mas ellos descansan en paz.»

Ciertamente que el incansable apóstol jesuita que acaba de fallecer, descansaba en paz gozando de la gloria de los bienaventurados, pero también es cierto que aunque «parece que muere», según las palabras de la liturgia que acaban de citarse, eso será «a los ojos de los insensatos», porque en la memoria y en el corazón de los buenos burgaleses, y en la misma historia de la ciudad de Burgos, el nombre del P. Arámburu vivirá eternamente.

Cerca de cincuenta años de su vida de incansable apóstolado, dedicó el P. Arámburu a hacer bien a los burgaleses, derramando inagotablemente el celo de su actividad apostólica en multitud de obras de ministerio sacerdotal y de acción católico-social.

La Congregación Mariana—la obra de su predilección—Apostolado de la Oración, Madres Cristianas, Catequesis de obreros, Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos y Marías de los Sagrarios; ¿quién podrá resumir en unas breves líneas escritas con la emoción del momento, la vida fecunda de apóstolado del P. Arámburu?

Poco tiempo ha, en 31 de julio último, se celebraban las bodas de oro sacerdotales del santo jesuita, y entonces recordábamos también a grandes rasgos los merecimientos del insigne hombre de Dios que acaba de morir.

Hoy, de sus restos mortales, hemos de recordarlos de nuevo, con el dolor que producen las pérdidas irreparables.

Todas sus energías que fueron muchas, toda su actividad que fué prodigiosa, la puso el P. Arámburu al servicio de la mayor gloria de Dios, y al de sus queridos burgaleses. La figura del P. Arámburu fué un regalo que las tierras guipuzcoanas hicieron a Burgos, como fué la gran figura de Loyola, la mayor ofrenda que Guipúzcoa y España hicieron al mundo entero.

Hasta el último momento ha estado el P. Arámburu ejerciendo su vida apostólica. Ingresó en la Compañía de Jesús en un período persecutorio. Muere con las heridas que a la Compañía han infligido el sectarismo y la persecución religiosa.

Burgos entero ha rodeado el féretro que encierra los restos mortales del ilustre jesuita para conducirlos a su última morada. Burgos entero dirá para conocimiento de las futuras generaciones: «Por aquí pasó un apóstol y un santo. Bienaventurados los que

padecieron persecución por la justicia porque de ellos es el reino de los cielos.»

Con gran dolor testimoniamos a la Compañía de Jesús y a la familia del finado nuestro sentidísimo pésame y confiamos que la gran alma del difunto que habrá recibido el premio que Dios reserva a sus elegidos, será una más de las que intercederán ante el Trono del Altísimo para que deje caer sobre España el beneficio y el consuelo de sus misericordias.

Notas biográficas

Nació el R. P. Ignacio María Arámburu en Segura (Guipúzcoa) en 30 de enero de 1852, recibiendo las aguas bautismales en la parroquia del pueblo el día 1 de febrero, fiesta de San Ignacio Mártir, imponiéndosele este nombre, y el de María, pues su madre devotísima de la Santísima Virgen no quiso que ninguno de los tres hijos que tuvo dejaran de llevar el nombre de María.

Su padre, modestísimo oficial carpintero, trabajaba en el pueblo, dando ejemplo de las tradicionales virtudes de la tierra cuales son honradez, laboriosidad y arraigada fe religiosa.

El niño Ignacio María, vivió en la casa paterna hasta los seis o siete años en que se trasladó al próximo pueblo de Cerain en compañía de unos tíos, con los que estuvo hasta los catorce años.

En esta época, instruido ya en las primeras letras por el maestro José María Olutiza, regresó a Segura don-

de comenzó a trabajar con su padre en el oficio de carpintero.

Vocación sacerdotal y religiosa

Mientras el joven Arámburu se adiestra en los trabajos de carpintería, nació en él sin duda la vocación sacerdotal, por lo que transcurridos dos o tres años decidieron sus padres llevarle a Aranzazu para que aprendiera Gramática latina, que le enseñó un anciano sacerdote llamado Albeniz. En esto sobrevino la revolución del año 1868, y con énfasis a funcionar la Universidad de Oñate, a donde se trasladó para cursar los estudios de retórica y lógica. Poco tiempo permaneció en Oñate, pues sintiendo ya la vocación de jesuita, fué a San Sebastián a un Colegio que tenía establecido la Compañía de Jesús, al que asistió como alumno externo, viviendo con una familia de dicha ciudad que le tenía en su casa, mediante el pago de una pequeña pensión. En aquel Colegio estaba el jesuita P. Demingo, muy conocido también de los burgaleses y que fué precisamente el que admitió al joven Arámburu como novicio jesuita, enviándole al noviciado de Poyanne (Francia).

Devoción especialísima a la Santísima Virgen

El R. P. Arámburu ha manifestado siempre una devoción especialísima a la Santísima Virgen, a cuya protección atribula hechos singulares de su vida, aún antes de ingresar en la Compañía de Jesús.

Durante el año que estuvo en San Sebastián, en la casa de la familia a que antes nos referíamos, los duendos de la casa y el joven Arámburu, acordaron celebrar el mes de mayo en honor de la Virgen. Hicieron un altar, y el joven Arámburu, de sus pequeños ahorros, costeaba las luces y flores, que diariamente se colocaban en el altarito. Con una cosa y otra, llegó el fin de mes, y con los gastos hechos en honor de la Virgen se habían agotado los escasos fondos, y nuestro joven, estaba en una deuda de treinta pesetas, sin saber como pagarlas. Una hermana del joven Arámburu prestaba servicio a unos señores de San Sebastián que tenían un niño. Uno de los últimos días del mes se encontró el joven Arámburu al citado niño por las calles de San Sebastián y creyendo que debía acompañarle a su casa, así lo hizo. Al llegar a casa, la madre del niño recompensó al joven Arámburu con una cantidad con la que pudo pagar aquella deuda. Todos atribuyeron a favor de la Virgen esta coincidencia.

Admitido en la Compañía de Jesús, comenzó el noviciado el día de la Visitación de Nuestra Señora. Después durante su vida de jesuita, siempre manifestó especialísima devoción a la Virgen.

Cincuenta años de vida sacerdotal

Al poco tiempo de establecerse los PP. Jesuitas en el Monasterio de Oña, terminaba en él sus estudios el Padre Arámburu, celebrando su primera misa el día 31 de julio de 1884, habiendo celebrado el 31 de julio último, las bodas de oro sacerdotales.

Su apostolado en Burgos

Poco tiempo después de su ordenación sacerdotal, los superiores le fijaban su residencia en Burgos, a la que había de dedicar lo mejor de su vida y el celo incansable de su apostolado.

La Congregación Mariana

Quizás entre las obras de apostolado social y religioso del P. Arámburu, aquella en la que cifró más ilusiones y a la que dedicó más esfuerzos y entusiasmos, fué la Congregación Mariana.

La Congregación Mariana, ha sido la precursora de las brillantes Juventudes Católicas de hoy, y los tiempos de gran esplendor de aquella, al P. Arámburu se deben. El dirigía con celo inagotable las dos secciones de Luises y Estanislao; él fundó para completar la formación de sus congregantes el Círculo de la Inmaculada que sirviera de honesto recreo y de lugar de estudio y de entrenamiento social y literario, con sus Academias, grupos de deportes, visitantes de pobres, de encarcelados, de enfermos de los Hospitales, incluso con su revista quincenal primero, mensual más tarde, en la que muchos congregantes se adiestraban en el manejo de la pluma. Aquellas columnas de la Revista de la Congregación Mariana de Burgos tienen también muchos artículos del P. Arámburu, de un estilo inconfundible y de un nervio apostólico inconfundible también.

La Juventud, era para el P. Arámburu una verdadera obsesión y las ideas que muchas veces exponía sobre las relaciones de las clases sociales entre sí, eran geniales y encantadoramente cristianas.

Los discípulos de San Juan, Marías de los Sagrarios y Caballeros Eucarísticos

En el último período de su vida, dedicó también sus entusiasmos a esta obra de los Sagrarios abandonados y de la difusión del amor a la Eucaristía.

Ayudado por celosos caballeros y señoras católicas, la obra de los Discipulos de San Juan adquirió pronto gran predicamento y popularidad en toda la provincia. Casi toda ella recorrió el P. Arámburu con las famosas Campanas Eucarístico-Sociales, que eran una verdadera misión de sacerdotes y de seglares, de Iglesia y de Plaza pública, de sermones y de mítines populares alrededor de la Eu-

caristía, como único remedio para la restauración social.

Las Doctrinas y el Apostolado de la Oración

Otra obra fundamental del P. Arámburu, es la de las Doctrinas o Catequesis para pobres. A este efecto se levantó un magnífico edificio en el Barrio Gimeno, al que iba todos los domingos para hacer su predicación de la doctrina cristiana entre los humildes. El Apostolado de la Oración, también le dirigió con insuperable celo durante muchos años.

El P. Arámburu, Director espiritual

Aparte estas actividades sociales y públicas el P. Arámburu se destaca también, como experto director de conciencias. Dios solamente sabe las gracias que por mano del P. Arámburu se han derramado sobre muchedumbres de almas de gentes de toda condición social que acudían a su confesionario, en busca de dirección, de paz y de consuelo espiritual y que encontraron en el P. Arámburu en la hora de la muerte, un santo introductor al Tribunal de Dios.

La última enfermedad

El P. Arámburu no obstante haber sufrido graves enfermedades y operaciones quirúrgicas, ha sido un siempre un hombre de gran energía y de actividad incansable.

No obstante la bronconeumonía que se le presentó hace unos meses, no ha podido ser vencida.

La enfermedad la ha soportado con paciencia y santa ejemplaridad, y ha tenido la muerte dulce y serena de los justos.

Muere el P. Arámburu fuera de su hogar, en la dispersión decretada por las sectas. La Compañía de Jesús tiene un mártir más, pues sin duda alguna el dolor de la persecución habrá contribuido a acelerar su muerte, pero también tiene un bienaventurado más en el cielo. En la vida apostólica de Burgos deja un vacío difícil de ser llenado, mas el recuerdo de su fervor y santidad será imborrable para las varias generaciones de burgaleses que fe han conocido, que fe han venerado y que le han querido como a verdadero Padre.

PARA LA garganta son insuperables las
PASTILLAS CRESCO

¡Adios Padre, hasta el Cielo!

En la muerte del R. Padre
Ignacio M. Arámburu S. J.

¡Las campanas de Burgos suenan a muerto...! Un cielo triste y nebuloso parece tomar parte en el acontecimiento del día, mientras de los labios de la gente del pueblo mezcladas con las lágrimas de sus ojos exhalan esta frase, síntesis de veneración y de cariño: «¡Ha muerto el santo!»

Porque no con otro calificativo, sino con este de santo, era conocido el R. P. Ignacio M. Arámburu, S. J. cuyas obras de caridad, su encendido amor por el pobre, sus constantes desvelos por la Juventud, sus frecuentes sacrificios, unido todo ello a una vida de intenso Apostolado gastada en aras de la oración y de la penitencia, con una comunicación íntima con Dios, han constituido para el pueblo de Burgos, campo de su actividad y semillero de los trabajos de su celo, ejemplo viviente y palpable de la heroicidad de sus virtudes y de la perfección de su santidad.

Si a la provincia de Guipúzcoa la cabe la gloria de ser ella la cuna donde se merecieron los primeros días de la vida del R. P. Arámburu, a Burgos le cabe la suerte de haber sido el arca donde se encierra la caridad de sus obras y el bálsamo oloroso de su ejemplo y de su santidad.

¡Caridad que devorando sus entrañas y abrasando sus sentimientos, le obligó a levantar un templo donde se enseñara la doctrina cristiana a las clases pobres y menesterosas, a recoger los «golfillos» de nuestras calles para reprimir sus vicios o educar sus costumbres, o a caminar por las mismas con la agilidad de su amor de Dios, pero fatigado ya por el peso de sus años en busca de la casa de un moribundo, para acercarse a su cabecera, sentir su enfermedad, besar sus heridas, prodigarle palabras de consuelo y de resignación, llevándole en todo caso juntamente con el alivio de la caridad cristiana el socorro necesario para cubrir su indigencia y su pobreza!

¿Quién será capaz de contar las necesidades que el P. Arámburu ha ido cubriendo poco a poco y de un modo callado y silencioso tal como impone el precepto de la caridad cristiana? ¿Quién las familias mal avenidas y que gracias a su intervención viven hoy en una santa y tranquila paz?... ¿Quién las almas que descarradas quizás del camino de la vida no han sentido el benéfico rocío de su consejo?... ¿Quién finalmente las que guiadas por su dirección gozan hoy de la tranquilidad de la vida conventual constituyendo en la hora presente la mejor corona de sus sienes?...

¡Si, las campanas de Burgos suenan a muerto!...

Amante de la Juventud a ella consagró su vida, fundando la Congregación Mariana a la que ha venido dedicando todo el desvelo de sus trabajos durante los cuarenta y cinco años

LA HUMANIDAD.--Agencia funeraria, San Juan 61. Teléfono, 272.



El Revdo. Padre

IGNACIO M. ARÁMBURU ALÚSTIZA

Religioso de la Compañía de Jesús

falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad
después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

El R. P. Antonio Oraá y demás Religiosos Jesuitas residentes en esta Ciudad

Su hermana, sobrinos, demás familia y los Directores de las Congregaciones establecidas en la Iglesia de la Merced

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se dignen asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Santa Agueda, el lunes día 7, a las DIEZ Y MEDIA, acto de piedad por el cual les anticipan las gracias.

Vivía: Plaza de Santa María 3.

Burgos 5 de Enero de 1935

LEA USTED SIEMPRE
El Castellano

Burgos ante el cadáver del P. Aramburu

EL ENTIERRO.

Durante todo el día de hoy, y hasta los últimos momentos, antes de la conducción del cadáver del P. Aramburu al cementerio, han sido incontables los burgaleses de todas las clases sociales que han desfilado por la capilla ardiente y numerosos los pliegos de firmas y tarjetas depositadas.

La amplia Plaza de Santa María, el enrejado de la subida a San Nicolás y calles adyacentes, eran insuficientes para contener público tan numeroso.

A las cuatro y media llega el Cabildo de la parroquia de Santa Agueda, con cruz alzada, a dicha Plaza y cantadas las preces de rúbrica es sacado el modesto féretro a hombros de los congregantes marianos, siendo depositado el cadáver en el coche fúnebre en la Plaza del Duque de la Victoria.

Presidían el duelo, con el sobrino del finado, los padres Oraá, Calzada y Leturia y formaban en el cortejo fúnebre las juntas de las Asociaciones piadosas y centros católicos, hombres, mujeres y niños de todas las clases.

El duelo se despidió frente al convento de las Salesas, agradeciendo el P. Oraá, en nombre de la Compañía de Jesús y de la familia del reverendo padre, la asistencia al fúnebre acto.

Hizo constar que una de las virtudes que más se distinguía en el finado era la gratitud y su amor a Burgos y a los burgaleses, lo que hace presumir que seguirá desde el cielo mirando por todos.

En numerosos autos, la mayor parte de particulares, se trasladó hasta el cementerio, acompañando al coche fúnebre, gran número de burgaleses.

El cadáver fué conducido hasta la tumba que guardará los restos del padre Aramburu, por congregantes marianos.

Dios haya acogido en su gloria, el alma del incansable apóstol.

Datos para la Historia

El terror y los asesinatos en Rusia comunista

Muy interesante es cuanto los socialistas rusos escriben en el periódico órgano de los socialistas franceses titulado «Le Populaire».

Véamoslo. Dice así el periódico citado: «Con profunda indignación de la Delegación en el extranjero del Partido Social-demócrata Ruso» toma nota de los recientes decretos promulgados por el Gobierno soviético que aniquilan toda esperanza de que sean juzgados concienzudamente y con las debidas garantías legales los actos preparatorios de los atentados terroristas.

Esos decretos restablecen el sistema del PROCEDIMIENTO SECRETO y de TIRO RAPIDO que fué practicado por la Tcheka en la época del terror más inhumano que recuerda la Historia, sistema que priva a los que van a ser condenados a muerte, no sólo de TODO MEDIO DE DEFENSA, sino de toda facultad de recurrir ante un Tribunal superior o de pedir el indulto.

«La Delegación en el extranjero del P. S. D. R., llena de la más profunda indignación, condena la vasta carnicería ejecutada por el Gobierno soviético al aplicar los citados métodos a MAS DE CIENTO PERSONAS detenidas MU- CHO ANTES del asesinato de Kirov, y que no se mezclaron en los preparativos del crimen, ni realizaron ningún acto criminal.

«Es a los medios dirigentes de la Unión soviética a quienes incumbe la responsabilidad de la efusión de sangre de estas últimas semanas. Son ellos quienes, por todos los medios de que han podido apoderarse, defienden su omnipotente política así como sus privilegios sociales, y quienes, frente al atentado de Leningrado, y sin preocuparse de sus verdaderos móviles, han sentido el peligro que amenaza a su seguridad y «han decidido las hecatombes conocidas para intimidar a los descontentos y asfixiar la corriente de protesta que madura en el seno de las masas trabajadoras» y penetra hasta en las filas de los militantes comunistas».

Este número ha sido visado por la previa censura

Tribunales

Señalamientos para el día 7. Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, sobre atentado a la autoridad, contra Isidoro Tobes Lucia y Jorge Tobes Mazo.

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes, sobre atentado seguido contra Pascual Alonso Neila.

Pliegos de menor cuantía, sobre tercería de dominio, procedente del Juzgado de Santander, seguido entre doña Esperanza Martínez con doña María González.

Écos de la vida local

Al señor Alcalde

LA INTOLERABLE BARBARIE.

Son a centenares las súplicas que nos hacen para que pidamos a las autoridades su intervención enérgica a fin de cortar de raíz el abuso escandaloso, intolerable, de los chicos, algunos demasiado grandes que en gran número invaden las calles y plazas, jugando brutalmente, por ejemplo a la tala, molestando a los transeúntes y poniendo en peligro algunos de los miembros de los pacíficos vecinos que necesitan cruzar las calles y plazas.

Este extendidísimo abuso va convirtiéndose a nuestra ciudad en un zoco marroquí.

Cuando los padres consenten, con el completo abandono y descuido de sus hijos, estas cosas repugnables, la autoridad debe intervenir enérgicamente imponiéndoles fuertes multas y verificando la exacción urgentemente, para que vigilen y eduquen o civilicen a sus hijos.

Boletín Oficial

Dirección general de Administración.—Se nombran varios interventores de fondos de los Ayuntamientos que se citan.

Diputación provincial.—Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en su sesión de 17 de diciembre.

Providencias judiciales y anuncios.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring an illustration of a man's face and text: 'Guide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS. 250 PLAZAS CON 3.000 PESETAS'.

de Auxiliars en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título. Edad, 16 a 40 años.—Exámenes en Junio. Instancias hasta 31 de Enero. Para el programa oficial que regalamos. «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjanse al INSTITUTO REUS, Prncipales, 23, Madrid.—GARANTIAS: En las oposiciones a Policía, hemos obtenido varias veces el n.º 1 y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliars de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliars de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el n.º 1 y centenares de plazas.

Advertisement for 'MANJON' for students and teachers, located at San Juan, 33, 2.º, Burgos.

Advertisement for 'CLINICA DENTAL' by Eusebio Moranchel and his son, located at Libertad, 5, Burgos.

Advertisement for 'Quintín Ruiz de Gauna' optician, located at Vitoria.

En la Catedral

LA FIESTA DE LOS SANTOS REYES

A las nueve y media dará principio el coro y cantada Prima saldrá el Cabildo a la puerta principal a recibir al Excmo. Sr. Arzobispo, quien después de orar ante el altar del Santísimo Cristo se dirigirá a la nave mayor.

Desde el trono entonará Tercia, que se cantará a órgano por la Capilla.

A las diez se organizará la procesión doble mayor que presidirá Su Excelencia y seguidamente oficiará en la Misa Pontifical, teniendo de presbítero asistente al M. I. Sr. D. Emilio Rodero; Deán de la S. I. C., de diáconos de honor a los M. I. Sres. Sáiz y Riaño y de la misa a los M. I. Sres. Torre y Garrido.

La Capilla de Música interpretará la segunda Pontifical de Perosi, con Orquesta y durante el Ofertorio convencional el motete del maestro Barrera «Quem vidisti pastores», también con orquesta.

El Beneficido sochantre señor Campo publicará las fiestas móviles del año.

Predicará acerca de la fiesta de la Epifanía, el M. I. Sr. don Félix Arrarás, Canónigo Magistral.

El coro de la tarde dará principio a las tres y media.

La Junta provincial de Agricultura

Esta tarde se ha reunido la Junta provincial de Agricultura para tratar de la revisión de los precios de ternera, y en vista de los que rigen en el mercado se acordó que continúen rigiendo los mismos que están en vigor.

También se acordó elevar el precio de la leche de vaca en Miranda de Ebro, de acuerdo con lo solicitado por el gremio de lecheros de aquella localidad.

Advertisement for 'Regalo calendario' (calendar gift) from 'DROGUERÍA ORTEGA' in Burgos.

Advertisement for 'LA COCINA' (The Kitchen) featuring an illustration of a woman and text: 'El sustido más completo en lámparas en LA COCINA'.

Guía Profesional

Advertisement for 'José Carazo Calleja' (ophthalmologist) at Instituto Rubio, Burgos.

Advertisement for 'C. Arangüena García - Inés' (urologist) at Libertad, 5, Burgos.

Advertisement for 'CLINICA DENTAL' by Eusebio Moranchel and his son, located at Libertad, 5, Burgos.

Advertisement for 'F. URRACA' (ophthalmologist) at Hospital de Barrantes, Burgos.

Acto caritativo

Esta tarde han distribuido entre los niños pobres enfermos de la Sala de Cirujía del Hospital Provincial de esta ciudad diversos juguetes los distinguidos jóvenes Luis Santamaría, Rafael Gil Marcos y Rafael Santamaría, acompañados del sacerdote encargado del servicio religioso de dicho Establecimiento don Salvador González, donados por las bellas señoritas de Cano, Cuesta, Alzpurun Zaccagnini, Martínez, Sancho Medina, Merino y Quintana.

Mutualidad Tradicionalista Burgalesa

FESTIVIDAD DE LOS SANTOS REYES.

En esta fiesta de la Epifanía del Señor en que los tradicionalistas conmemoramos además a la Monarquía Tradicional rindiendo adoración a la Divinidad de Jesucristo, se celebrará una misa acompañada por el coro de la Juventud Tradicionalista en la parroquia de Santa Agueda a las diez de la mañana.

Deberán asistir los afiliados de todas las Secciones. La Junta.

Notas de Sociedad

BODA.

En la Basílica de Begonia contrajeron matrimonio el jueves, a las once de su mañana, la bella y agraciada joven Dionisita Moreno Moral, hija del conocido industrial de esta plaza don Santiago, dueño del Restaurant Arriaga y de doña Anastasia, con el ingeniero de Caminos de esta Jefatura de Obras Públicas, don Moisés Barrio Duque, hijo de don Isidro y doña Beatriz.

Bendijo la unión el señor cura párroco de Ubierna don Julián Linares y actuaron de padrinos don Juan Antonio de Llano, industrial bilbaíno y doña Anastasia Moral, madre de la desposada.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades, salieron para varias capitales extranjeras.

Advertisement for 'Regalo calendario' (calendar gift) from 'DROGUERÍA ORTEGA' in Burgos.

Advertisement for 'LA COCINA' (The Kitchen) featuring an illustration of a woman and text: 'El sustido más completo en lámparas en LA COCINA'.

Guía Profesional

Advertisement for 'ENRIQUE CANO PEREDA' (ophthalmologist) at Cirujano - Callisza, Burgos.

Advertisement for 'F. Vadillo Brás' (urologist) at Libertad, 5, Burgos.

Advertisement for 'Antonio Díez García' (dentist) at Plaza de Prim, 23, Burgos.

Advertisement for 'Manuel Alonso' (gastroenterologist) at Plaza de Prim, 23, Burgos.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico.—Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Liera, Cano y Mijangos.

Estancos.—Lain-Calvo, (Arco del Pilar), San Pablo (kiosco), Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Vitoria, Barrio de San Pedro de la Fuente, Mercado y Santa Dorotea.

Por mediación de los señores sobrinos de don Valentín Marcos, y a nombre de Bernabé Pérez Ortiz, de Buenos Aires, se ha recibido en el Patronato de San José la limosna de 200 pesetas para ayuda del gasto de pan.

Los huérfanos, agradecidos, tendrán mañana, día de Reyes, misa cantada de Pastorela, a las diez, por la intención del donante.

A continuación se hará el reparto de juguetes.

Que el Señor se lo premie a todos los que le han enviado los aguinaldos en ropas, dinero, especias y juguetes.

Cecilia Ibeas, viuda, con tres hijos, el mayor de siete años, y sin recursos, acude en demanda de socorro a los buenos corazones burgaleses.

Habita en la calle de Santander número 34.

Don Santiago Moreno, ha obsequiado a los aislados y hospitalizados de San Juan, con 34 docenas de pasteles con motivo del enlace matrimonial de su hija.

Por mediación de los señores sobrinos de Valentín Marcos, ha recibido 300 pesetas la Superiora del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

En la exposición de libros infantiles para Navidad, Año nuevo y Reyes de la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, hallarán las niñas y niños cosas verdaderamente interesantes, más atrayentes y sugestivas que los juguetes. Millares de libros de todos los precios. Entrada libre. ¡El Paraíso de los niños!

Los mejores roscones de Reyes, rellenos de crema y riquísimo Schantilly,

CONFITERÍAS "VIENA"

Si desea saborear el más exquisito helado conocido, pruebe el delicioso Biscuit-Glassé que elabora

Confiterías Helados VIENA

La mañana del día 2 del corriente se declaró un violento incendio en el pueblo de Quintana de los Prados, quemándose dos casas habitadas por los vecinos Diego Ortiz Martínez y Obdulio Fernández, pudiéndose salvar parte de los enseres y ganado.

Los dos edificios quedaron completamente destruidos, calculándose las pérdidas en 22.000 pesetas.

El siniestro se cree casual y las dos casas estaban aseguradas.

En el pueblo de Villusto, se encontraba el miércoles último jugando con otros muchachos en una cochera el niño Paulino Bartolomé Fernández, de 10 años, y al pretender éste coger un objeto que estaba sobre unos trillos, se vinieron éstos abajo alcanzando a Bartolomé, que resultó con un fuerte golpe en la cabeza fracturándose la base del cráneo, y quedando muerto en el acto.

El niño de un año Enrique García García, que habita en el Cruce de San Julián 3, sufre quemaduras de primero y segundo grados de gran extensión en el cuello, brazo derecho y otras regiones del cuerpo, de pronóstico grave, que se causó en su domicilio con agua hirviendo.

TIENDA ASILO. Raciones suministradas el día 4, 1.302.

Donativos.—Don Felipe Martínez y Martínez, 50 pesetas.

Señora viuda de Ronda, en memoria de su esposo, 25.

SALON DE RECREO

El domingo, seis de los corrientes, las diez de la noche, tendrá lugar en salón de tapices, de esta Sociedad, «Cena americana», amenizada por selecto jazz-band.

Hoy ha quedado abierto en San Pablo, el establecimiento de vinos y comidas CASA «GARILLETI».

Aparte de su lujosa presentación le ha dotado de todos los servicios que hoy día exige un establecimiento moderno, disponiendo de su café exprés, calefacción etc.

Aguuramos al señor Garilleti, muchos éxitos en su nuevo negocio.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc.

Turrón barato

Habiéndome hecho cargo un deje de cuenta, se ofrece al reducido precio de 3'50 kilo (la clase extra o sea de 6 pesetas), en

Casa Die

Notas religiosas

SAN GIL.—Mañana día de Reyes. A las ocho y media, misa solemne cantada por el coro de Juventud Femeninas, en ella comunión general de los niños del Catecismo con misas y al final adoración del Niño Jesús acompañada de villancicos.

CARMEN.—Función de la V. O. Por la mañana a las ocho, misa comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, posición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, reserva y bendición del Santísimo.

SALESAS.—El día 6, primer domingo, tendrá lugar en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas), a las ocho de la mañana la misa de comunión general de la Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús, y a las cinco de la tarde la función mensual de dicha Archicofradía.

CAPILLA DE VENERABES.—La V. O. T. de San Francisco celebrará mañana su función mensual con misa de comunión general, a las ocho.

Por la tarde, a las cuatro y media, reunión de novicias, a las cinco exposición, corona franciscana, plática, bendición y reserva y acto seguido junta del discipulado.

SAN LESMES.—Día 6. La Epifanía del Señor, Misas rezadas de las siete, a las ocho y media, parroquia y comunión general para los niños de la Catequesis a quienes, a las once y media, darán los aguinaldos por la Co Gregoración de la Doctrina Cristiana.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M. estación, rosario y procesión interior de la imagen de la Virgen del Rosario, cuya Cofradía celebra la fiesta mensual, letanía cantada, reserva, adoración del Niño y Villancos.

Fábrica de bolsos

Fortunato Gutiérrez PASEO DE LOS PISONES (Alfar de Maximino Rodrigo)

Bolsas celulosas colores para cachucha De 1 a 5 millares, 8'00 pesetas De 5 a 8 millares, 4'75 pesetas De 8 en adelante, 4,50 pesetas

Bolsas de papel cuero, inglés, celulo cristal para café, etc., con y sin impresiones.

Pedidos a Calera, núm. 10, 1.º.—BURGOS

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Carlos Rodríguez Maeso, Vitoria Andrea Mata, Pascual Esteban Marco.

Defunciones.—Luis Riocervero García, de Burgos, 2 meses, San Francisco 7.

Ignacio M.º Aramburu Alfistiza, Segura (Gulpuzcoa), 82 años, Plaza Santamaría 3.

Manuel Pérez García, de Burgos, 62 años, Casa Caridad.

Luisa Robredo Vadillo, de Villorío, 43 años, Casa Caridad.

Si quiere saborear buena cerveza EXIJA Cerveza Dam... DEPOSITO: Confitería Lastra

La sesión municipal de ayer

Se dará una subvención a la empresa que organice dos corridas de toros en las ferias de San Pedro.— El asunto de la salida de los bomberos a la provincia.—La poca afluencia del público al mercado de la zona Sur.—Donativos

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, IAlmendres, Plaza, Carcedo, Moreno, Fuentes, Domingo Monedero, Gonzalo Soto, M. Mata (don Florentino) y Echevarrieta, se abre la sesión a las 6,55.
—Acta de la celebrada el día 21 del actual.
Aprobada.
—Idem de la extraordinaria del 27 del mismo mes.
Aprobada.

DICTAMENES

Abastos.—En las instancias de don Ramón García Lara, en súplica de que se le conceda autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de aves y huevos, en la planta baja de la casa número 18 de la calle del Cid.
Concedido.
—De don Jesús Fernández Díez, para abrir otro destinado a la venta de comestibles, en la planta baja de la casa número 25 de la calle del Barrio Gimeno.
Concedido.
—Del Gremio de Tablajeros de esta ciudad, solicitando una prórroga hasta el 30 de Abril de 1935, en la mantanza de reses lanaras de oveja.

El señor Pavón, en nombre de la Comisión, retira el dictamen por ser necesaria la aportación de nuevos datos.
Cementerios.—En las instancias de don Gumersindo Capellán Pison y don Eustasio Villanueva Gutiérrez, solicitando propiedades en el Municipal en compensación de los enterramientos que poseen en el antiguo.
Concedido.
—De doña Carmen Espinosa, solicitando se entienda hecha a su nombre la concesión que en 29 de Agosto último se hizo a favor de doña Carmen Izalde.
Concedido.

—De don Proculo Abia García de los Ríos, don León Manero Ortiz, doña Florentina Juan Martín, doña Felisa Martínez Mariscal y doña Manuela Saras de los Reyes, solicitando propiedades en el Municipal.
Concedido.
—De la Comisión ampliando hasta fines de junio próximo el plazo de subsistencia del Cementerio general antiguo.
Aprobado.

Gobierno.—Proponiendo se le faculte para subvencionar las corridas de toros que puedan celebrarse con motivo de las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.
La Comisión en su dictamen, propone lo siguiente:
1.º Que se dé una subvención a la empresa que organice las corridas de toros durante las fiestas de San Pedro y San Pablo.
2.º Que esta subvención no excederá de 7.000 pesetas.
3.º Que para percibirla la empresa subvencionada, organizará dos corridas los días 29 y 30 de Junio.
4.º Que el cartel de los lidiadores y ganaderías sea el que la Comisión determine y apruebe el Ayuntamiento.
5.º En ningún caso se percibirá la subvención si una u otra corrida se celebran fuera de todas o cada una de las condiciones aprobadas por el Ayuntamiento.

6.º Que se autorice a la Comisión para que dentro de los moldes enunciados, lleve a efecto las gestiones necesarias para llegar al fin para lo cual se pide la autorización.
El informe que va firmado por los señores Cuesta, García Lozano y Gonzalo Soto, se aprueba por unanimidad.

Obras.—En las instancias de don Eugenio Valladollid, solicitando permiso para variar la acometida de la alcantarilla de desagüe de su casa número 20 y 22 de la calle de Santa Cruz e incrustarla en la general.
Concedido.

—De don Inocencio Zapatero para construir un ramal de alcantarilla para servicio de su casa número 2 de la calle de San Pedro y San Felices.
Concedido.

—De don Bonifacio Izquierdo, para sustituir los cierres actuales por otros metálicos de ballesta de la puerta del edificio que posee en la calle de Francisco de Salinas, número 44.
Concedido.

—De don Braulio García, para instalar un motor de 10 H. P. para la molinenda de pienso en la planta baja del edificio sito en la calle de las Delicias, número 8.
Concedido.

—En el expediente sobre establecimiento de un concierto entre la Diputación y el Ayuntamiento para la salida del Cuerpo de Bomberos a la extinción de incendios fuera del término municipal.
El dictamen proponía que se ratificase

el anterior o en su defecto volver al criterio expuesto anteriormente de discutirse este asunto, aceptándose la propuesta de la Diputación, que ofrece cinco mil pesetas para los gastos que origine la salida a la provincia del Cuerpo de Bomberos y otras cinco mil pesetas para la adquisición de material, y que una vez que los gastos sobrepasen ya de las diez mil pesetas, no podrá salir el Cuerpo a los demás siniestros que se produzcan.

El señor Moreno es de opinión que una vez que los gastos excedan de la cantidad que abona la Diputación se aplique una tarifa de un tanto por kilómetro, que satisfarán los ayuntamientos interesados.
El señor Santamaría expone que según le ha manifestado el arquitecto, es materialmente imposible salir a la provincia sin adquirir mejor material.
El presidente de la Comisión de Obras señor Carcedo, es partidario de que los bomberos no salgan de Burgos.
El señor Cuesta, pide que el expediente vuelva a la Comisión para que lo fundamente de nuevo, ya que con el dictamen que nos ha traído no ha venido a resolver nada.
La Diputación ha aprobado sus presupuestos y en ellos no ha consignado cantidad para el desplazamiento de los bomberos.
Además hay otra cosa; si el Gobernador pide que vayan los bomberos a extinguir algún siniestro a la provincia, no nos podremos negar a prestar ese auxilio, pues de lo contrario estaríamos incurriendo en el Código Penal.
El señor Izquierdo: Cuando la Diputación se ha comprometido a abonar diez mil pesetas al Ayuntamiento, ella sabrá con cargo a qué capítulo las va a abonar.
El señor Carcedo cree que este asunto no debe volver a la Comisión y si resolverse hoy mismo.
Intervienen los señores Echevarrieta, Almendres y Soto.
Sometido el asunto a votación, por once votos contra dos, se aprueba que para que los bomberos salgan a la provincia, pagará la Diputación 35.000 pesetas para la adquisición de un coche, diez mil para los gastos que éste ocasione, y abonará los jornales de los bomberos que se desplacen.
El señor Alcalde manifiesta que mientras esto no se lleve a la práctica el Ayuntamiento no dispone del material necesario para salir a la provincia y si únicamente se hará para algún pueblo cercano a Burgos y siempre que las carreteras estén en buenas condiciones.
Paseos, Caminos y Campos.—En las instancias de don Apolinario Peña, solicitando permiso para desmochar unos campos existentes en el camino de las Corazas y en el de Fuente los Curas.
Concedido.
—De don Leopoldo Centeno, solicitando que el guarda del Castillo ejerza vigilancia en las obras realizadas en el pozo allí existente.
Desestimada.
En la del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Cardañajimeno, solicitando se termine de construir el camino que enlaza dicho pueblo con la ciudad.
Pasa a la Comisión de Obras para su ejecución.
El señor Echevarrieta interesa que este asunto se active lo antes posible.
El señor Carcedo le promete complacerle con los medios de que se disponen.
Policía Urbana.—En la instancia de don José Antonio Plaza, solicitando se dote de agua a la casa número 31 y 33 de la calle de San Pedro de Cardaña.
Concedido.
—Sobre amortización de dos plazas vacantes de barrenderos.
Así se acuerda.

—Sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto del Jurado que ha clasificado los proyectos de estación depuradora de aguas residuales.
Queda sobre la mesa a propuesta del señor Pavón.
—En varias cuentas.
Se aprueban de distintas Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA
UNA CIRCULAR.
El Ayuntamiento de Baza, remite una circular trasladando el acuerdo adoptado por aquel Ayuntamiento convocando a una asamblea municipal para tratar sobre las cargas que pesan sobre los municipios.
La Corporación queda enterada y pasa a la Comisión correspondiente.

FALLECIMIENTO DE UN EMPLEADO.
Don Francisco Martínez partió pa al Ayuntamiento el fallecimiento de su padre don Fidel Martínez, conserje de la Casa Consistorial y agradece a la Corporación la asistencia al entierro y funeral.
Enterado.
DONATIVOS.
El señor Santamaría da cuenta de haberse recibido los siguientes donativos para el Hospital de San Juan.
Cien pesetas de los hijos de doña Josefa Martínez Revuelta, en memoria de su finada madre; doscientas cincuenta de la señora viuda de don Manuel Gaitero y del burgalés señor Pérez Ortiz, residente en Buenos Aires también se ha recibido una cantidad que se ha destinado a los asilados de San Juan. Se acuerda consta en acta el agradecimiento de la Corporación y así se les comunicará a los interesados.

LA ILUMINACION DE LA CATEDRAL.
También da cuenta el Alcalde de haberse ingresado hoy mismo en las arcas municipales, cinco mil pesetas que el ministerio de Instrucción Pública destina a las obras de la instalación de la iluminación exterior de la Catedral cantidad que se ha recibido por conducto del señor Gobernador.

EL «ORFEON BURGALÉS».
Sigue hablando el señor Santamaría y dice que el día primero de año, dió un concierto el Orfeón Burgalés, en la escuela de San Juan, al que asistieron los asilados municipales y varios enfermos. Fue un acto simpático. El presidente del Orfeón señor García de Quevedo hizo uso de la palabra, contestando él.
A la terminación del concierto se distribuyó a los ancianos asilados una peseta a cada uno y a los chicos cincuenta céntimos, del donativo que para tal fin ha enviado el señor Pérez Ortiz. También se obsequió a los hombres con un cigarro puro, regalo de don Lorenzo Mons.
Se acuerda conste en acta el simpático rasgo del Orfeón Burgalés.

EL MERCADO DE LA ZONA SUR.
Son varias las quejas—continúa diciendo el señor Santamaría—que se han recibido en la Alcaldía de los dueños de los puestos del mercado de la Zona Sur, lamentándose del poco público que acude a comprar al expresado mercado, mientras en el del Norte, se hace imposible el tránsito los días de mercado.
La Alcaldía, de acuerdo con el presidente de la Comisión de Arbitrios, se ha puesto de acuerdo para que todos los labriegos que entren con sus productos por los fieltos de la parte Sur, se les ordene que vayan al nuevo mercado, y así veremos de llegar a compaginar los intereses de los vendedores del mercado y los de los labriegos.
El Inspector de Higiene Municipal girará una visita de inspección a todas las fruterías, y aquellas que no reúnan las debidas condiciones se clausurarán.
El señor Moreno pide que se condone durante seis meses el impuesto de sitios de venta a los vendedores del mercado Sur.
El señor Santamaría le contesta diciéndole que presente una moción y a continuación se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Ayuntamiento de Villadiego
FERIA DE SAN PABLO LOS DIAS 14, 15 Y 16 DE ENERO DE 1935
Este Ayuntamiento velando por los intereses ganaderos de esta Región y por el comercio en general, ha acordado celebrar los días 14, 15 y 16 de enero, esta feria para toda clase de ganados y productos del país, en vista de la gran aceptación que tuvo en el año pasado en que fue creada.
Durante dichos días se celebrarán animados bailes públicos y de Sociedad.
Este Ayuntamiento no cobrará impuesto alguno a los ganados, disponiendo de una báscula para el peso en vivo de los mismos.
Villadiego, diciembre de 1934
El Alcalde, Gregorio Casado.
Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

CONVOCATORIA DE CURSILLOS ESPECIALES PARA INGRESO EN EL MAGISTERIO
En la «Gaceta» de ayer se publica el siguiente decreto:
El Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes desea resolver la situación de gran número de Maestros que han pasado de la edad reglamentaria para concurrir a los cursillos ordinarios de selección para ingreso en el Magisterio Nacional Primario. Igualmente quiere ofrecer alguna ventaja a quienes llevan varios años prestando sus servicios al Estado en calidad de interinos o aprobaron algunos ejercicios de los cursillos verificados en años anteriores siendo eliminados en gran número de casos por falta de plazas, más bien que por falta de capacidad.
De acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes, Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Se convocará un cursillo-oposición especial, que se celebrará durante las vacaciones de verano de 1935, y a él podrán concurrir solamente los Maestros de Primera enseñanza que se hallen en alguno de estos casos:
a) Quienes sin servicios interinos ni de sustitución hayan cumplido treinta y cinco años de edad y no excedan de cincuenta.
b) Quienes hayan prestado a la fecha de la convocatoria de este cursillo un mínimo de cuatro años de servicio u otros períodos de tiempo.
c) Quienes tengan aprobado algún ejercicio en las oposiciones o cursillos celebrados en 1928, 1931 y 1933.
Artículo 2.º Las pruebas de este cursillo-oposición consistirán: en la ejecución por los opositores de un escrito que comprenderá dos partes: una, de redacción original sobre un tema, con arreglo a las normas que señale el Ministerio y que sea adecuado para apreciar la corrección, el dominio del lenguaje y la cultura literaria del opositor, y otra, de planteamiento y resolución de dos problema elementales que demuestren la cultura científica del aspirante. Estos ejercicios, colectivo y simultáneos en sus dos partes, serán eliminatorios.
Quienes pasen de esta prueba, oírán del Tribunal o de los Profesores que éste proponga dos lecciones sobre organización escolar y Metodología de las enseñanzas primarias y otras dos lecciones modelo ante un grupo de niños. Los opositores resumirán las explicaciones y harán inmediatamente por escrito las lecciones oídas, entregando sus cuartillas en sobre cerrado al Tribunal. Por último, los opositores leerán ante el Tribunal sus propios resúmenes, y al acabar la lectura, cada uno de ellos se someterá a las aclaraciones o comentarios que el Tribunal puede exigirles.
Artículo 3.º El Tribunal para juzgar estas pruebas estará constituido: por un Catedrático de Universidad o Instituto, designado por el Ministerio, a propuesta del Rector, Presidente; un Profesor o Profesora de Escuela Normal; un Inspector y una Inspectora de Primera enseñanza, y un Maestro o Maestra nacional de provincia distinta a la de los Inspectores.
Artículo 4.º Los Maestros que aprueben estos ejercicios ingresarán en el Escalafón con el sueldo de entrada que señalen las disposiciones vigentes, pero sólo tendrán derecho a desempeñar en propiedad Escuelas vacantes de un censo que no exceda de 500 habitantes.
Quienes aspiren a conseguir Escuelas de censo hasta 15.000 habitantes, tendrán que efectuar y aprobar unas pruebas complementarias, que consistirán en los ejercicios que en su día se determinen.
Artículo 5.º Una vez que se conozca el número de Maestros solicitantes de estos ejercicios, se fijará el de plazas que corresponda proveer a cada distrito universitario.
La ejecución de vacantes por los Maestros «aprobados» se hará entre las que existan en las provincias del distrito universitario en que actuó el opositor y se verificará en forma análoga a la que se determinó en el Decreto de 23 de octubre último para la colocación de los cursillistas de 1933.
Artículo 6.º Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se dictarán las normas de aplicación de este Decreto.
Dado en Madrid a veintinueve de diciembre de mil novecientos treinta y cuatro.

Escuelas y Maestros

Edición de mediodía

MADRID.

La cuestión política, aplazada.— Manifestaciones del Jefe del Gobierno.—Disposiciones de la "Gaceta".

Manifestaciones de Lerroux

Madrid 5.—A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, a quien se preguntó si iba a facilitar la referencia de los discursos pronunciados por el jefe del Estado en los tres últimos Consejos celebrados en el Palacio Nacional. El señor Lerroux contestó:
—Aún no he tenido tiempo de hacer la recopilación de lo dicho por Su Excelencia.
—¿Podremos tener esta referencia hoy?
—No; es una labor muy detenida y, una vez redactada, requiere un requisito que a ustedes no se les escapará.
—Entonces, ¿mañana?
—Seguramente; mañana estará todo hecho y podrá facilitarles a ustedes una referencia.
—¿Habrá mañana Consejo?
—No.
—¿Irán usted esta tarde a ver al presidente de la República?
—Ahora me propongo pedirle hora al presidente para llevarle a la firma algunos asuntos, porque aunque esta mañana firmé casi todos, aún quedan algunos pendientes.
—Y la reorganización del ministerio ¿insiste usted en hacerla?
—Sí; habrá que hacerla, aunque hay que esperar a que haya huecos, porque la cartera de Estado la desempeña el ministro de Marina y la de Guerra la desempeña yo.
—Pero hipotéticamente, ¿dijo un informador, ¿no hay huecos?
—Hipotéticamente, sí, pero hasta la semana próxima no me ocuparé de esa reorganización.
Minutos después llegó a la Presidencia el exsubsecretario de Gobernación señor Benzo, y a continuación el ministro de Comunicaciones señor Jalón.
A las ocho y media de la noche salió de la Presidencia el señor Lerroux, diciendo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que comunicarles.
Los informadores le dijeron que el ministro de Comunicaciones señor Jalón les habría comunicado que habría pieza si se sabía levantar la caza.
El señor Lerroux contestó que se trataba simplemente de una broma del señor Jalón, pero, en fin, añadió, yo no soy amigo de suspicacias y pregunten cuanto quieran que estoy dispuesto a contarles todo.
Yo sé que lo único que les interesa es la reorganización ministerial por lo que pueda haber de crisis.
—En efecto, agregó, hay crisis, pero no fulminante, sino latente. Este suceso político tendrá su desarrollo en el momento oportuno. Desde luego, hay que cubrir huecos cuando la duplicidad de carteras acabe, pero desde luego, también, yo no dejo la cartera de Guerra. No ha llegado aún el momento de la reorganización, que soy yo el que tiene que hacerla.
Otro periodista preguntó si tenía importancia política la visita que le había hecho el señor Benzo.
El señor Lerroux dijo que había ido a entregarle 100 pesetas de un reintegro que le había correspondido en el sorteo de la Lotería de Navidad.
También se le preguntó cuándo aparecerá en la «Gaceta» el nombramiento del señor Portela Valladares y el señor Lerroux contestó que cuando lo haya firmado S. E. que será un día de estos.

Precisamente la única visita de interés político es la que me ha hecho el señor Cirera, representante de la Ceda en Cataluña, quien me ha manifestado su sentimiento por la orientación que se da a la política en Cataluña.

Le he dicho que aún no se sabe cuáles serán las directrices de dicha política. Ya veremos lo que hace el gobernador general. Como esto responde a acuerdos del Consejo de ministros, no hay más remedio que acatarlos. También fué interrogado sobre la combinación de mandos militares, aprobada en el Consejo de hoy, y manifesté que no tiene importancia. Se trata del mando de la media brigada de Bilbao, cuyo jefe fué suspendido por suspicacias sobre si tenía relación con los sucesos. No es así, y como no me gusta hacer política con cosas del Ejército, vuelve a esa media brigada ese brillante militar; y el otro se refiere al mando de un batallón; pero en fin, terminé diciendo, todo se hará porque todo está en el telar.
También dijo que no habrá Consejo hasta el martes, y con este motivo algunos consejeros se han ausentado de Madrid.

La "Gaceta"

Madrid 5 (12 m.)—La «Gaceta» de hoy publica un decreto jubilando a don José Villalba Martos, magistrado de Audiencia.
Por una orden de Obras públicas se restablece a partir del primero de enero el Cuerpo técnico-administrativo y auxiliar del ministerio de Obras públicas.
Nombrando presidente y vicepresidente del Tribunal de apelación de los tribunales tutelares de menores a don Félix Alvarez Santillán y a don José Antón.
Decreto convocando a concurso-oposición para proveer a los inspectores de primera enseñanza una plaza vacante en la Inspección provincial de Madrid.

La cuestión política aplazada

Madrid 5 (12 m.)—La cuestión política está, desde luego, aplazada hasta la semana próxima. Como se sabe, y según dijo Lerroux, hasta el martes no se celebrará Consejo de ministros. Se supone que o ese día o un día después, estará en Madrid Gil Robles para tratar con el Gobierno de la reorganización ministerial.
Sobre este punto existe cierta desorientación respecto a su alcance y al momento en que pueda llevarse a cabo según se prestó a recogerlas, el problema político está ahora circunscripto al regreso de Gil Robles.
Desde luego, la próxima semana será interesante no sólo por las consecuencias que se derivan de los discursos del presidente de la República, sino por el asunto del alijo de armas que en la semana próxima se da como seguro que el señor Alarcón envió a los oportunos testimonios a las Cortes para que estas deduzcan las responsabilidades a que haya lugar y concedan si procede el plicatorio contra el diputado Manuel Azaña.
Contra Marcelino Domingo, por no ser diputado, se seguirá la acción corriente.

Llega Pestaña

Madrid 5 (12 m.)—En el rápido de Barcelona llegó anoche a Madrid el líder sindicalista Angel Pestaña.

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas preindustrializadas. Pídesse en farmacias.

CONSTRUCCIONES
Luis Olasagasti (S. A.)
Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albanilería, entretenimientos y reparaciones.

OFICINAS:
Burgos: Sanz Pastor, 12
San Sebastián: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Regalos caprichosos de Reyes, los encontrará V. en el kiosco

Recuerdos de Burgos
Plaza del Duque de la Victoria
NO DEJE DE VISITARLE

Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas preindustrializadas. Pídesse en farmacias.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bullo, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo MARTES, día 8 de Enero.

NOTAS: En Miranda de Ebro, el día 6, en el Hotel Egaña; en Vitoria, el día 7, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 9, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 11, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».



Una familia sana asegura una existencia dichosa.

Que no falte en vuestros hogares el poderoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento.

Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina.

Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en cajitas preindustrializadas. Pídesse en farmacias.

Edición de esta noche

MADRID

Una nota resumen de los discursos del Jefe del Estado.-Martínez de Velasco ha dimitido y explica en una nota su decisión.-Choque de trenes: un muerto y varios heridos

La nota sobre los discursos del Presidente

Madrid 5 (4 t).—Lerroux permaneció en el ministerio de la Guerra desde las diez de la mañana hasta la una y media. Le visitaron los señores Martínez de Velasco, Orozco y Guerra del Río.

Por conducto de la Secretaría el señor Lerroux facilitó a los periodistas la siguiente nota: «En el Consejo de ministros de ayer terminó S. E. el presidente de la República la elocuente exposición del tema «Tres años de experiencia constitucional», que ha absorbido la atención del Gobierno en tres sesiones consecutivas.

Son ya del dominio público el alcance y la finalidad con que el jefe del Estado ha creído oportuno abordar la cuestión, animado a ello de una parte el haber entrado en la segunda mitad del período de su mandato, porque antes de ese momento su exposición hubiera parecido prematura y después tardía; y por otra parte, la perspectiva, relativamente cercana, de una posible revisión constitucional que, con diversos puntos de mira, se dibuja en todos, o casi todos los sectores políticos.

No como prevención, ni siquiera como consejo, sino con el título meramente informativo de una relación de hechos, que merecerá próximamente una amplia referencia, el presidente de la República ha ido destacando con su peculiar elocuencia e intachable objetividad aquellos puntos en que las funciones de los poderes del Estado o la interpretación de un precepto constitucional aconsejan, en aras de la experiencia, ser tenidas presentes para citando llegue a la oportunidad de la tarea revisora, sin que se prejuzgue en lo más mínimo su tendencia ni su resolución, siempre señalando el pro y el contra, las ventajas e inconvenientes que la práctica subraya en la aplicación del Código fundamental y S. E. ha dedicado especial atención y ha acertado a darles el peculiar relieve que le corresponde a los siguientes problemas: Autonomías regionales, Iglesia, propiedad, Senado, deslinde de poderes, presupuestos y Tribunal de Garantías.

Se comprende fácilmente que el tema general ofrece más hondura y complejidad bastante para que el Gobierno medite y delibere antes de formar su juicio.

Es su propósito—ya queda dicho—ampliar esta referencia. Por hoy, se limita al anticipo de su primera impresión y a consignar la complacencia con que en el Consejo ha oído la oración del jefe del Estado, inflamada, del principio al fin, del espíritu patriótico y de las altas dotes que son públicamente reconocidas en la primera autoridad de la nación.»

Choque de trenes: Un muerto

Madrid 5 (4 t).—Esta mañana ha prestado declaración ante el juez especial señor Alarcón, el exdiputado socialista Antonio Cabrera.

Se asegura que este sujeto fue detenido tres veces en París por sus andanzas revolucionarias.

Un chófer modelo de ciudadanos

Madrid 5 (4 t).—El ministro de la Gobernación presentó a los periodistas al chófer Lorenzo García, que en los días del movimiento revolucionario negóse valientemente a entregar su coche a los rebeldes, quienes, en represalia, se lo incendiaron.

El ministro le ha entregado mil pesetas para que atienda a la reparación de las averías del vehículo.

Un telegrama del señor Alcalá Zamora

Madrid 5 (4 t).—El presidente de la República ha enviado un telegrama al gobernador general de Asturias señor Velarde, en el que manifiesta lo siguiente: La fiesta de mañana, en que me imagino reunidos sin exclusiones ni rencoras a todos los niños de esa hermosa ciudad de Oviedo, cuya reconstrucción material y moral me interesan, es la primera alegría de mi preocupación espiritual hacia la noble región asturiana.

Le ruego exprese a esos niños mi deseo de que esta mi primera alegría selle en sus almas infantiles los sentimientos de amor, paz y fraternidad, para que logren la madurez en los sentimientos de justicia social.

—El jefe de Estado ha recibido entre otras visitas, la del señor Unamuno.

Los ministros sin cartera dejan de ser ministros

Madrid 5 (4 t).—A la una y media de la tarde abandonó el señor Lerroux su despacho del ministerio de la Guerra y, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que dentro de breves días daría una nota ampliadora de la facultad hoy sobre los discursos del jefe del Estado, porque antes tiene que reconstruir estos su propio autor, el presidente de la República.

Añadió don Alejandro que le había visitado el señor Martínez de Velasco para manifestarle que abandonaba el puesto de ministro sin cartera, dejando al señor Cid en Obras públicas como representante del partido agrario.

Estima el señor Martínez de Velasco que ya han pasado las circunstancias que obligaron al nombramiento de ministros sin cartera y yo no he logrado convencerle de lo contrario.

—Entonces también cesará el señor Pita Romero, le preguntó un periodista.

—Creo, contestó don Alejandro, que habiendo cesado el uno, cesará el otro.

Por otra parte, sabido es que no hay incompatibilidad entre el acto de diputado y el cargo de embajador extraordinario ante la Santa Sede.

Toma de posesión

Madrid 5 (6 t).—Esta mañana se posesionó de su cargo el nuevo Director de Primera Enseñanza don Rafael González Cobos, primo hermano de Villalobos.

Más noticias sobre el choque de trenes

Madrid 5 (6 t).—Según noticias de León, a media mañana corrió el rumor de que cerca de la estación de Palanquinos habían chocado los expresos de Asturias y Galicia, resultando un muerto y varios heridos.

Al producirse el encontronazo se oyó un gran estrépito e inmediatamente el servicio de vigilancia de ambos trenes, los empleados y los viajeros comenzaron los trabajos de socorro.

Aparte del oficial de Correos muerto, hay, como decimos, varios heridos entre ellos Luis Soler, Paulino Villegas, conductor del tren de Asturias, Julia González, Miguel Herrero, José María Calino, Claudio Suárez, Miguel de la Puente, Mariano Pimillos y herido leve don Ramón Segura de la Garmilla, profesor de la Normal de Pontevedra.

En la estación de Palanquinos quedó detenido el coche ambulancia, que había sufrido grandes desperfectos.

Una nota de Martínez de Velasco

Madrid 5 (6 t).—El señor Martínez de Velasco ha facilitado a la Prensa una nota en la que dice que hace unos ocho días manifestó a Lerroux sus deseos de dimitir, pero lo demoró para rendir un testimonio de respeto al jefe de Estado, asistiendo a los Consejos de estos días, en que ha expuesto sus opiniones sobre las experiencias constitucionales durante su mandato. Una vez cumplido este deber, no hay razón de justificar el aplazamiento, y esta mañana visitó a Lerroux para decirle que está resuelto a eliminarse del Gobierno. La razón es la siguiente: «Se ha resistido siempre a aceptar carteras y si transigí durante la última crisis fué por considerar que las circunstancias le imponían ese deber patriótico pero habiendo desaparecido aquellos motivos y restablecida la normalidad y convencido de que sus consejos son indispensables, ha tomado esta resolución de apartarse de las responsabilidades del poder, que no supone alejamiento de la obra de colaboración al Gobierno, dentro y fuera del Parlamento. Por eso mantiene al señor Cid dentro del Gobierno.

Termina la nota diciendo que desea fijar claramente su actitud, pues desea que no se preste a ninguna otra clase de interpretaciones.

Atropellado por una camioneta

Madrid 5 (6 t).—En la calle de Alcalá una camioneta que se dio a la fuga atropelló a la anciana de 64 años Matilde Rodríguez, y a una niña de 17 meses que llevaba en brazos.

Ambas resultaron gravemente heridas.

Provincias

Alraico a mano armada

Logroño 5 (6 t).—A la una y media de la tarde de hoy se presentaron en la fábrica de muebles de Gregorio Lozano y Compañía, sita a un kilómetro de la capital, tres atracadores. Uno de ellos se quedó a la puerta del edificio y los otros dos subieron al piso principal, en donde están instaladas las oficinas.

Pistola en mano amenazaron a don Gregorio Martínez y al viajante don Pedro Orde, a quienes amenazaron y maniataron, apoderándose seguidamente de tres mil pesetas en billetes y tres mil en plata. Después se dieron a la fuga.

Se supone que los atracadores huyeron en un automóvil que estaba estacionado en la carretera.

El dinero robado estaba destinado a pagar los jornales esta tarde a los obreros.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: San Lorenzo, 26 (Iruñea)

Incendio intencionado

Oviedo 5 (6 t).—En Moreda un violento incendio ha destruido una casa y un corral propiedad de Juan Menéndez.

En los establos perecieron siete vacas.

El incendio se cree intencionado, atribuyéndose el hecho a los elementos extremistas, porque Menéndez figura entre las personas de orden.

Reparto de juguetes

Oviedo 5 (6 t).—Esta tarde se celebró en esta capital el reparto de juguetes a los niños huérfanos. Asistieron las fuerzas del Ejército.

Han salido camiones con dirección a la zona minera para repartir tres mil juguetes entre otros tantos niños.

Consejo de guerra

Oviedo 5 (6 t).—Se ha celebrado Consejo de guerra contra los hermanos José y Manuel González, condenándoseles a 23 y doce años de reclusión, respectivamente.

Sobre la aplicación de una ley

Bilbao 5 (6 t).—Se ha reunido el pleno de los Municipios vascos, declarando que no ha lugar a la aplicación de la ley de coordinación sanitaria en las provincias vascongadas, ateniéndose a los acuerdos del concierto económico.

En su virtud los Municipios no estarán obligados a reconocer los derechos que alegan los médicos.

EXTRANJERO

La entrevista entre Mussolini y Laval

Roma 5 (6 t).—Hoy se ha celebrado la primera de las entrevistas entre el jefe del Gobierno italiano, Benito Mussolini y el ministro de Negocios extranjeros francés, Monsieur Laval.

Se ha convenido en esta primera entrevista en la rectificación de las fronteras de Libia, el mantenimiento del «statu quo» en Túnez y el restablecimiento de un «modus vivendi» respecto a la independencia de Austria.

Este último acuerdo será firmado también por Yugoslavia y Checoslovaquia.

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo —

SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 5.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Se reserva que el jefe del gimnasio Cazadores de Caballería número 4, Jesús Triana Miguera, pase destinado al grupo de fusas Regulares Indígenas de Alcañices.

VACANTES DE DESTINOS.

Se anuncian vacantes tres plazas de sargento en el regimiento Infantería número 30.

INCORPORACION A FILAS.

Se resuelve la incorporación de 40.125 reclutas de servicio ordinario pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de las del reemplazo de 1934, de las cuales serán destinados 6.875 a los Cuerpos de la guarnición del Norte de África y destacamentos de Sahara y 33.250 a los de la península e islas adyacentes.

Se asignan al regimiento número 30, sección destinos y 11.ª brigada, 458.

Regimiento de Cazadores de Caballería número 4, 209.

Regimiento ligero número 11, Batallón de Cazadores número 163.

Segunda Comandancia de Saboraridad, (cuarto grupo), 117.

Sexto grupo Intendencia, 152.

Sección móvil de Evacuación, número 8, 9.

LICENCIAMIENTO.

Se resuelve que del 26 al 31 de actual sean licenciados, por presentarse a la situación de disponibilidad ornada servicio activo, los individuos pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1933 que concluyan un año de servicio.

CONVOCATORIA.

Se convoca a oposiciones para proveer diez plazas de farmacéuticos terceros alumnos de la Academia de Sanidad militar, las que darán principio el día 2 de mayo en dicha Academia.

Ultramarinos gratis DE Confitería Lastra

ha resultado premiado el día 12 de Diciembre

AVANCE

HERNIADO RECUPERE USTED SU SALUD

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS, que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están; llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

La HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto todo peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

con el Método C. A. BOER

al cual deben la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos publicamos.

Calatayud, miércoles 9 Enero, Hotel Fornos Soría, jueves 10 Enero, Hotel Comercio. BURGOS, viernes 11 Enero, HOTEL NORTE Y LONDRES Madrid, 12 y 15 Enero, Hotel Inglés.

C. A. BOER, especialista Herniario de París. Pelayo 60, Barcelona

tenitanz con hechos positivos los éxitos obtenidos:

ALDEASENOR, 15 de Mayo de 1934. Sr. D C A BOER, Ortopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por lo bien que me encuentro con su Método. Puede Vd. anunciar que pasó tres años sufriendo sin poder trabajar, creyendo además mi caso incurable. Con la eficacia de sus aparatos todos estos trastornos han desaparecido y no puedo olvidar que todo lo debo a Vd. Quedo de Vd. muy atto. y afmo. s. s., Miguel Mingo Maturte, ALDEASENOR (Prov. Soría).

HERNIADO: Reflexione y decidase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure usted su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuides tu HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al método C. A. BOER. El eminente especialista recibe en:

Alraico a mano armada

Logroño 5 (6 t).—A la una y media de la tarde de hoy se presentaron en la fábrica de muebles de Gregorio Lozano y Compañía, sita a un kilómetro de la capital, tres atracadores. Uno de ellos se quedó a la puerta del edificio y los otros dos subieron al piso principal, en donde están instaladas las oficinas.

Pistola en mano amenazaron a don Gregorio Martínez y al viajante don Pedro Orde, a quienes amenazaron y maniataron, apoderándose seguidamente de tres mil pesetas en billetes y tres mil en plata. Después se dieron a la fuga.

Se supone que los atracadores huyeron en un automóvil que estaba estacionado en la carretera.

El dinero robado estaba destinado a pagar los jornales esta tarde a los obreros.

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS: San Lorenzo, 26 (Iruñea)

Anuncios económicos

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas Licorosa y vinos finos de todas las principales marcas existencia completa. Desde luego puedo asegurarle que nuestros precios no admiten competencia y en todas sus clases teniendo en cuenta nuestra escala de compra que es bastante importante, podemos ofertarle puesto en su casa, mas barato que le resulte a usted pidiéndolo directamente. Consulte, estudio y ha de convenirse, ahora precisamente le interesa hacerlo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Vermouths solo de marcas acreditadas, para cantidad importante o compromiso de compra anual, precios aquilatados con los que ha de tener usted gran ventaja y nunca ha de carecer del artículo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Se venden baratas 200 gallinas razas Leghorn, Rhode Island y Castellana Negra, seleccionadas. Ponedoras automáticas. Razón: Calle San Pedro Cardena, 19.

Véndase verdadera ganga, coche 7 plazas, nuevo. Informes: Garage Verduras

Se venden coches Chandler siete plazas y camioneta Wippert media tonelada. Calle de Santander, n.º 2, Almacén.

Arboles frutales muy seleccionados y de gran desarrollo propios para plantaciones, se venden antes del día 15. Plaza de las Navas de Tolosa, 1.

Se venden dos vacas de leche recién paridas, primero y segundo parto y un novillo de 20 meses, ambos raza holandesa. Para tratar, con Valentín Calvo, en Melgar de Fernamental.

Arriendos Habitaciones espléndidas, en el mejor sitio de la Plaza Mayor, con calefacción, muy apropiadas para oficinas, academia o casa análoga. Razón: Plaza Mayor 67, habitación 5.

Se vende una piedra de pizanos para molino de Brabosera. Apolinar del Río, Melgar de Fernamental.

Se vende molino harinero con instalación de luz eléctrica; jurisdicción de Villavela de Esgueva. Para tratar: con los herederos de Manuel Pinto, en Tortoles de Esgueva.

Nigos Fraga y Jaraiz, pasas, castañas, y nueces, artículos todos en clases sanas, superiores y a precios aquilatados. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Dulce de membrillo superior, de la mejor procedencia. Precios aquilatados para cantidad. Antes de efectuar compra vea su clase para que pueda apreciarlo. Ignacio Palacios, Burgos-Gijón.

Se vende la casa calle Puebla, 4. Informará: don Teófilo Martín Huerto del Rey, 22.

Urgente, vendo libros de arte, novelas, episodios nacionales, revistas encadenadas. Barrio Gimeno, 27, tercero derecha.

Se desean huéspedes en casa nueva y de poca familia. Informes: Barrantes, 9, segundo.

Se desean huéspedes fijos, habitaciones nuevas e higiénicas, precio módico. Razón: esta Administración

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

J. O. C.

Ningún pueblo moral ha tenido tiranos, y ninguno corrompido ha dejado de tenerlos.

MEI. LA.

Con todo empeño y todo esfuerzo se ha de procurar que, al menos para el futuro, las riquezas adquiridas se acumulen con medida equitativa en manos de los ricos, y se distribuyan con bastante profusión entre los obreros. (Enc. Cuadragésimo año)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

Secciones de la J. O. C.

Schola Cantorum Santa Cecilia

El establecimiento de esta sección, que ya cuenta con un año de existencia, ha venido a completar el cuadro de actividades que la Juventud Obrera Católica, los jocositas, quieren así honrar a su Santa Madre la Iglesia, y labrar a Dios dedicándose a cultivar la música religiosa, para proclamar con toda la potencia de sus fuerzas sus excelencias, y colaborar al enaltecimiento de las fiestas religiosas.

Acto esplendoroso, en el cual elevan sus preces al cielo para pedir a Dios, por intercesión de su Santa, ayuda para perseverar en su propósito y poder forjar un porvenir brillante a la Schola.

A las once, en la iglesia de la Merced, tiene lugar la misa solemne, que es oficiada por don Ramón Santiago, ayudado por los señores García Reol, y Amoreti, miembros los tres de la capilla de música de la S. I. C. B. M., que desinteresadamente se ofrecieron a colaborar en esta fiesta; la Schola estrenó la misa de L. Réfice, a tres voces mixtas, que interpreta magistralmente, poniendo de manifiesto los progresos adquiridos en este bello arte. La iglesia se encuentra totalmente ocupada de público, que ha venido a tributar elogio a esta naciente masa coral, quedando prendados de su labor, después de gustar las mieles de una obra cumbre, de la música religiosa como lo es esta de L. Réfice.

Como fin de la fiesta se reúnen en una comida íntima, a la que asisten también los señores celebrantes, y transcurre ésta dentro de la alegría más fraternal.

A los brindis, se escuchan unas palabras de gratitud del presidente de la Schola para su director señor Belzunegui, por la gran labor que está realizando y para los señores Santiago, García Reol y Amoreti, por la gallardía de su colaboración; otras, de satisfacción, de don Luis Belzunegui por el aprovechamiento de sus discípulos y el éxito obtenido, haciendo votos porque el entusiasmo no decaiga, para poder continuar con gloria en esta obra; otras, de ofrecimiento del señor García Reol en nombre de sus compañeros para todo cuanto sea necesario en orden al ensayo de cuerdas, acompañamiento de voces, etc., después de mostrar su admiración y simpatía por todo cuando se haga para difundir la liturgia.

Ha aquí, torpemente expuestos, los fines y la descripción de los actos del presente curso de la Schola Cantorum Santa Cecilia, pero resultaría incompleta esta crónica si no hubiera en ella un homenaje de encomio y gratitud para su gran maestro don Luis Belzunegui. Juventud, celo, constancia y espíritu de sacrificio, son las dotes que adornan a este hombre, que unidas a su afisima competencia en la música, hacen de él el director indiscutible bajo cuya dirección se auguran días de éxito a esta sección de la J. O. C., en su labor de enaltecer la música podiendo honrar a su Patrona de la música.

E. A.

Nuestra fiesta del Aguinaldo

El día de «Inocentes» es la fiesta típica del Círculo, día que esperan con impaciencia los alumnos todos de las escuelas diurnas y aún las jóvenes de la Escuela del Hogar y Dominical y del que no se olvidan en todo el año.

Además de recibir el aguinaldo, con consistente en turrón, galletas, higos, chorizo, latas de conservas, etc., etc., lucen sus dotes artísticas en música, declamación, gimnasia y otras habilidades, viéndose los profesores perplejos para preparar los programas para la fiesta, pues cada cual quiere salir en el dicho día y lucir sus facultades.

Cada año aumenta la concurrencia a esta fiesta tan simpática, siendo incontable el número de los que quedaron sin poder entrar en el salón-teatro.

Presidió la fiesta nuestro Excelentísimo Prelado que fué recibido con una salva de aplausos, teniendo a sus lados al presidente del Consejo de Gobierno don Benito Martín y Padre Calzada, consiliario; consejeros señores Martínez Varela, Giménez Rico, don Juan Antonio Martínez, director del Liceo Zorrilla y muy ilustres señores don Eugenio Rubio y don Antonio Alonso Hernández, familiares de S. E. y algunos religiosos.

El secretario don Julio Gonzalo Soto, como prólogo de la fiesta dirigió unas palabras de saludo y gratitud al Excmo. Sr. Arzobispo por haberse dignado acudir a la Casa Solariega del catolicismo burgalés que solo quiere llevar a la práctica las doctrinas sociales de la iglesia bajo la direc-

SALON TEATRO

(CIRCULO CATOLICO DE OBREROS)

Mañana a las seis de la tarde, reposición del drama social en un acto que lleva por título

«SABOTAGE»

y el juguete cómico

«El padrón municipal»

ASIENTO 30 CENTIMOS

Por el Cuadro Dramático de la Juventud Obrera Católica

ción y consejo de la jerarquía eclesiástica.

Dijo cuán grato era recibir en esta casa a su presidente honorario que con su presencia viene a animarnos, y con su celo apostólico nos estimula y nos ampara con su ayuda paternal en esta ocasión, la más oportuna en que se celebra la fiesta de los alumnos de las escuelas de este Círculo.

Frente a estas multitudes infantiles, continúa, surgen graves pensamientos para reflexionar que hay muchos niños sobre los que se ciernen las nubes oscuras del laicismo y del anticristianismo, niños en cuyas frentes no centellea la luz de la fe, en cuyos labios no florece la plegaria y en cuyas almas se ha asesinado alevosamente la inocencia y el pudor, no ocurriendo lo mismo en las almas de estos que aquí se educan en las verdades de la Religión Cristiana.

El Círculo hace otras obras también muy trascendentes, pero aunque no hiciera más que ésta de la educación cristiana de centenares de niños, hijos de obreros, merece el aplauso y la gratitud y la ayuda de todos los burgaleses.

Dijo también que una de las partidas de honor del balance del Círculo, es la de 30.000 pesetas que se gastan anualmente en enseñanza.

En nombre de todos los niños, educadores, obreros y Consejo de Gobierno testimonio al señor Arzobispo su inquebrantable adhesión y emocionada gratitud por esta visita.

Grandes aplausos acogieron las palabras del señor secretario, y da principio la velada.

Primeramente un coro de niñas cantó «La gran fiesta» y el de niños «A Belén Pastores», villancico del maestro Arabalza, terminando la primera parte con la balada «El Trovador».

Seguó el reparto de aguinaldos a las niñas por el señor Arzobispo, al que ayudaban en esta tarea los señores de la presidencia y personal de las oficinas.

Un coro de pequeños, uniformados hizo ejercicios de gimnasia infantil, al compás de la música, de la que estaba encargado el señor Belzunegui, incansable profesor.

La niña M.^a Luisa Mariscal, recitó con mucha gracia un monólogo titulado «Sin abuela»; y los niños Pedro del Hoyo y José M.^a Alvarez, muy bien vestidos de baturricos cantaron y bailaron a la perfección una jota, haciendo las delicias de la gente menuda.

Un coro de gitanas, primorosamente ataviadas cantó un «Villancico Andalúz» y se hizo el reparto de aguinaldos a los niños y Escuela del Hogar.

Terminó tan agradable fiesta con la zarzuela «Crimen misterioso», representada por los niños Víctor Ramírez (Alcalde), Jesús Martínez (Juez), Serafín Sancho (Alguacil), Irene Sancho (Antonia), Antonio Medina y José Luis Torresillas (Borrachos), Sillero García (Guarro) y Joaquín Villanueva (Secretario). Todos fueron muy aplaudidos.

Así terminó la fiesta típica de los pequeños del Círculo.

Temas sociales

El retiro obrero

Pensar que será de mí cuando llegue a viejo, es la obsesión constante de una multitud de trabajadores de todo el mundo. Es el problema que por más que haga hoy acierta a resolver—tal como está hoy la legislación obrera en España—la inmensa mayoría de los obreros españoles, es el punto negro del porvenir, es lo que a veces desalienta y decae el ánimo del obrero en el trabajo diario, es en fin, la casi certeza de una vejez desgraciada falta de casi todo lo imprescindible para pasarla tranquila.

Cierto que hay muchos que tienen esta vejez asegurada, como son todos los empleados del Estado, provincias, municipio y otros de varias compañías o empresas particulares que después de un determinado número de años de servicio, tienen su retiro,

pero yo, lector, no me refiero a estos, no, la multitud a que aludo anteriormente es, a esa masa de trabajadores que se llaman albañiles o minero, dependientes de comercio o metalúrgicos, trabajadores de la tierra o trabajadores en la imprenta, obreros del arte textil o empleados en oficinas y a otros muchos que no es necesario citar pero que todos sabemos. Ya se que vais a decirme que también para estos existe ya el retiro obrero, es cierto, pero que retiro, cuando llegar a los sesenta y cinco años te dan «una peseta diaria» como retiro, ¡qué sarcasmo! trabajando muchos, desde los calorosos años con sudores y con jornales muchas veces cortos, y muchísimas no diarias con las necesidades—no ya las exigencias—de la vida actual, para que cuando llegues a los sesenta y cinco años te den una peseta diaria como retiro. Esta es una injusticia social que clama al cielo, es algo inverosímil, que no se concibe en la vida de los pueblos civilizados, y que los obreros no deberíamos cejar hasta conseguir que, al que trabaja se le asegure una vejez honrosa.

Si para esto es necesario que al obrero se le descuenten un pequeño tanto por ciento proporcional a su jornal o sueldo, para unirlo a lo «provisísimo» que ya da el patrono y el Estado, hágase, pero procurando que la empresa o entidad encargada de administrar estas aportaciones empiece para ello la menos burocracia posible, limitando los gastos a lo más preciso para que de esta manera fuera mayor la cantidad de retiro que en su día, percibiera el obrero, que no podría ser menos en ningún caso de tres pesetas diarias.

Es a lo menos que puede aspirar el obrero que gaste su vida y sus energías en el trabajo y que ayude para que otros muchos, pasen una vejez regalada y tranquila.

ISMAEL VEGA.
Obrero Católico.

Cuestiones sociales

INGRESOS QUE DEBEN PROCURARSE LA HACIENDA PUBLICA Y LA CAMARA DE COMERCIO.

Es Burgos, en proporción, quizá la población que acoge mayor número de empleados a nómina del Estado y Corporaciones pasivas de todas clases.

En virtud de las últimas disposiciones legislativas, sobre todo, han surgido en esta capital tal número de pasivos, que al lanzarse a mejorar más su situación económica, crean un serio conflicto a la clase media y sobre todo a los obreros con «corbata».

Son ya legión los que han acaparado puestos en comercios y oficinas, «a cualquier precio», y un gran número, también, acaparan las representaciones, actuando además clandestinamente la mayoría.

Esta actitud de acaparamiento de cargos, solo en sí, es una peste social que se hace necesario frenar, so pena de que cientos de familias se mueran de hambre, mientras otros viven en la opulencia.

En comercios y oficinas se ofrecen en principio por unas pesetas con el propósito de distraerse en «algo», eliminando a meritorios padres de familia que no pueden sostener sus principales necesidades por las exiguas remuneraciones que se les ofrecen, nacidas de la competencia de brazos, y como representantes, utilizando sus carnet para viajar casi gratis y con sus influencias en los centros oficiales, eliminan totalmente a los agentes comerciales matriculados, que tienen sobre sus espaldas el pago correspondiente de las contribuciones.

Y si a esto añadimos que la ma-

Schola Cantorum

Una conversación.—Lugar y fecha. — Tema. — Corolarios

I
Nueve de la noche de una fecha cualquiera, a elegir entre el 26 de noviembre a hoy. Habíendome encontrado sin un calendario a mano, por minúsculo que fuera, no puedo precisar.

Si habéis parado mientes, una noche de las pasadas, pugnando la la tibia luz de nuestras farolas por salir a través de sus encaramados cristales, llena completamente de escarcha y al chocar esa poca diáfana luz con el pavimento, semejar preciosas habitaciones de encantados duendes... ahí tendis mi noche.

Noche fría, pues, y fecha... «ut supra».

Una tras otra, en el vecino reloj de San Cosme, han sonado las nueve campanadas nocturnas.

En el salón de ensayos de nuestra Schola, han cesado las notas melodiosas... vanse apagando las luces, a la vez que todos los componentes de la misma excepción hecha de nuestro insigne «papelero», que queda cumpliendo su cometido aparecen en la puerta de entrada (que en esta ocasión es de salida), quien abrochándose el cuello o el abrigo, o enfundándose materialmente en la bufanda, que toda precaución es poca.

Despedida... grupitos de dos o tres y... cada mochuelo a su olivo. Es el único momento en que cada cual va por su lado.

No formo grupo con los íntimos, con los de siempre; hoy conversación anodina propia del frío; y todas las noches, atravesado el puente, viene el «hasta mañana» definitivo que me deja solo.

Los últimos pasos antes de entrar en casa siempre me semejan boca de lobo; levanto hoy la vista y ni siquiera luce la candelaja que soportamos los vecinos como farola; aunque sin miedo ni imaginación veía hasta Zaragoza...

II
Cuando ya creo estar a cubierto de la intemperie, surge en la acera de mi derecha un «adiós, amigo», que me hace sacar la mano del bolsillo y con ella deslizar mi bufanda hasta quedar en disposición de poder corresponderle debidamente.

El avispado centinela de mi saludo, es un buen amigo, competente entusiasta de una entidad coral que no es precisamente la nuestra, y fervoroso socio del Círculo como por desgracia hay pocos.

Saludos del caso; (el caso es aquí que hacía meses no nos habíamos topado)... Y entrada en conversación.

—Hombre, no hay de qué; se hace lo que se puede, Voluntad y entusiasmo no faltan. Lo importante era festejar religiosamente la fiesta y se cumplió a las mil maravillas sin pérdida de detalle.

—Precisamente en esa cuerda es donde están las mejores voluntades y los mayores entusiasmos. Del resto no tienen ellos la culpa; esta recae precisamente en vosotros mismos.

—¡...! (Sorpresa).
—Si; en algunos de vosotros, que, innegablemente tenéis «derechos adquiridos», derechos que sin duda son menores que los contraídos con casa; que colaborais gustosos con ella porque es vuestros.

Y me le figuro ensimismado preguntándose (pero de qué color serán esos cánones litúrgicos, que son tratados con título de generalísimo en liturgia! No te atormentes el cerebro; procura leer asiduamente la J. O. C.; en ella encontrarás cosas nuevas. Y en ella, en la próxima, encontrarás lo que te ha prometido tu buen amigo.

tro deber de gratitud si ella os procura alguna expansión intelectual.

Y mira: vamos a dejar esa frase tan manida de «derechos adquiridos» porque me calientas los cascos enseguida y me sacas de quicio y hoy quiero que conmigo medites y razones en calma.

Me refiero a las últimas noticias de prensa que he leído de vuestra Sociedad.

—Toma y lee si puedes; las tengo en el bolsillo desde el día que aparecieron.

—¿Qué? ¿Nada?

—Parece mentira no te hayas dado cuenta del contrasentido que encierran esas últimas líneas. Si cumplis todos los cánones litúrgicos ¿por qué tenéis necesidad de solicitar ningún permiso? Este tiene necesariamente que estar vinculado a la transgresión total o parcial de lo legislado.

—Si desde luego te alabo el gusto que tienes al disculparte. Yo en tu caso hubiera hecho lo mismo; pero te tengo que advertir que aquí esa dificultad carece de fundamento.

No hay disculpa que valga para que un socio de la casa, acuse tan clara ignorancia de esos cánones cuyo cumplimiento pregona.

—No; no me meto con vuestra Sociedad ni con él por ser componente de la misma.

Por lo que me duelo y por lo que me interesa, es porque es de los nuestros y no lee lo nuestro.

«No la hubiera temblado la pluma al escribir esas palabras, si hubiese leído con atención las enseñanzas de estos cánones, hechas repetidas veces en nuestra hoja quincenal por un compañero de la Sección, que tras unas iniciales oculta su nombre?»

—Pero es que lo de casa, creen algunos es de sobra conocido, y no hay nada nuevo que encontrar. Si precisamente hubiera leído los artículos de referencia, algo nuevo para él hubiera encontrado.

—Está disculpado en parte precisamente por ese permiso. Pero de lo había mucho que hablar.

—Hombre, demasiada repetición me parece; pero haré algo nuevo; quedo comprometido pero con una condición.

—Que te encargues de que ese artículo sea leído por los interesados.

III
Me he despedido del amigo y entrado en casa.

Calorcillo de hogar. Mientras mi solícita esposa me va sirviendo la clásica, en casa del pobre, sopa de ajo (de alimento no será, pero calienta el cuerpo, que es lo que me iba haciendo falta), quedo reflexionando lo que el pobre amigo habrá ido meditando...

—Tiene razón; nuestra es la culpa... ¡si quisieran seguirme!

—Somos ante todo «de casa», donde nos hemos educado y hecho hombres útiles... derechos adquiridos...

Y me le figuro ensimismado preguntándose (pero de qué color serán esos cánones litúrgicos, que son tratados con título de generalísimo en liturgia! No te atormentes el cerebro; procura leer asiduamente la J. O. C.; en ella encontrarás cosas nuevas.

Y en ella, en la próxima, encontrarás lo que te ha prometido tu buen amigo.

C. IGLESIAS.

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

A. U.

